



**SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL COMITÉ DE EMPRESA DEL
PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS DE LA
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA (20220531M PO)**

A las 10:30 horas del día 31 de mayo de 2022, a través del equipo Comité PAS UMA, plataforma on-line Microsoft Teams, inicia la sesión D. José Manuel Ruiz Salazar, quien ejerce la Presidencia del Comité de Empresa del Personal de Administración y Servicios de la Universidad de Málaga.

DELEGADOS/AS ELECTOS/AS (Candidatura Electoral):

Ruiz Salazar, José Manuel (SITUMA) (Presidencia)
Subirats Contreras, Amelia (SIAM) (Vicepresidencia)
Espejo Vera, Sergio (CSIF) (Secretaría)
González Delgado, Fco. Javier (UGT)
Gutiérrez Valderrama, Rafael (CCOO)
López Jiménez, Auxiliadora (CSIF)
Hierro Ariza, Fco. Javier (CSIF)
Martín Caballero, Gregorio (SIAM)
Martín Malpartida, Isabel (CCOO)
Martínez de Yuso García, M^a Valle (CCOO)
Muro Culebras, Antonio Luis (UGT)
Pacheco Reyes, Ángel Diego (CCOO)
Palomo Pérez, Antonio J. (UGT)
Pérez Oncala, Marina (SIAM)
Rioja Villodres, José (SITUMA)
Romero Pérez, Miguel Ángel (UGT)
Rosa Castillo, Rosa María (CCOO)
Sánchez Pérez, Antonio Fco. (CCOO)
Trujillo López, Francisco (CCOO)
Varona Santamaría, Fernando (SITUMA)
Velasco Montañez, Salvador (CCOO)
Falta Justificada: Castillo Arjona, Adrián (CCOO)
Falta Justificada: Ruiz Gómez, M^a Concepción (CSIF)

DELEGADOS/AS SINDICALES (Sección Sindical):

Agüera Robles, M^a Isabel (SITUMA)
Bravo Caro, Jorge (CSIF)
Jiménez Bermúdez, Lara Silvia (CSIF)
Martín Rufián, Mercedes (CCOO)
Molina Calles, Encarnación (UGT)
Solís Martínez, M^a Carmen (CCOO)



Orden del día:

- 1.- Aprobación, si procede, de las actas pendientes.
- 2.- Relación de Pronunciamientos Telemáticos.
- 3.- Informe de la Presidencia.
- 4.- Informe de la representación del Comité en el COSESAL.
- 5.- Designación de dos miembros, a propuesta de este Comité, para formar parte de la comisión de selección del proceso selectivo de bolsa de trabajo en las siguientes categorías profesionales:
 - Técnico Especialista de Medios Audiovisuales - Centro de Tecnología de la Imagen (BTL3CTI)
 - Técnico Especialista de Laboratorio -SCAI- Área de Ciencias de la Vida. Unidad de Cultivos Celulares (BTL3CUCE)
- 6.- Estudio y valoración de la respuesta de la Gerencia a la propuesta de convocatoria de concurso de traslado y procesos selectivos de promoción interna realizada por este Comité y, si procede, elaboración de una nueva propuesta al respecto.
- 7.- Estudio, debate y, si procede, aprobación del Acuerdo entre la Gerencia y este Comité para la Regulación de los Requisitos y Condiciones de Prestación de Servicios Fuera de la Jornada Ordinaria por Parte del Personal de Mantenimiento del Servicio de Construcción y Conservación para la Atención a Situaciones de Emergencia.
- 8.- Ruegos y preguntas.

Desarrollo de la sesión:

Toma la palabra la Presidencia, quien agradece la presencia a todas y todos. El número de delegadas y delegados electos asistentes en estos momentos se sitúa en 20, lo que se tendrá en cuenta a efectos de posibles votaciones.



1.- Aprobación, si procede, de las actas pendientes.

Toma la palabra la Presidencia cediéndola a la Secretaría, quien procede a exponer que solo se han realizado solicitudes de modificación de un preborrador de acta pendiente de aprobación (20220323X PO), las cuales fueron mayoritariamente aceptadas por verse procedentes.

Tras esto, se procede a votar la aprobación o rechazo de los borradores de acta con la participación de las 20 delegadas y delegados electos de este Comité presentes en este momento.

Los resultados de las respectivas votaciones son los siguientes:

- Acta 20220323X PO; a favor 12, en contra 0, abstenc. 8. Aprobada.
- Acta 20220421J CP; a favor 11, en contra 1, abstenc. 8. Aprobada.
- Acta 20220505J PE; a favor 12, en contra 0, abstenc. 8. Aprobada.
- Acta 20220511X PE; a favor 12, en contra 0, abstenc. 8. Aprobada.

En consecuencia, se aprueban las actas señaladas por mayoría absoluta o simple, según corresponda, y se refrendan los acuerdos adoptados en las reuniones correspondientes.

Tras esto se pasa al siguiente punto del Orden del Día.

2.- Relación de Pronunciamientos Telemáticos.

Toma la palabra la Presidencia cediéndola a la Secretaría, quien, según el Acuerdo Interno del Comité 2/2021, de 29 de septiembre, sobre Pronunciamientos Telemáticos, procede a exponer los pronunciamientos realizados desde el anterior Pleno Ordinario, los cuales han sido un total de 10. Estos pronunciamientos, con sus fundamentaciones literales, son los siguientes:

Pronunciamiento 15: 20220328L	Fecha: L28MAR22	Pleno Ordinario: 20220531M
Asunto: Borrador de Propuesta de Reglamento de Bolsas		
Opciones: 1- Sí estoy de acuerdo 2- NO estoy de acuerdo 3- Abstención	Recuento: (22 votos válidos en plazo) 1- Sí estoy de acuerdo: 11 votos 2- NO estoy de acuerdo: 9 votos 3- Abstención: 2 votos	Resultado: Se APRUEBA realizar la propuesta.
Fundamentaciones: 1- CCOO: "VOTO NO al borrador, ya que creo que recogiendo probablemente parte de las ideas comunes que teníamos en los documentos se queda corto con los siguientes temas: ser más incisivo en el cumplimiento del acuerdo 2005 de trabajo de superior categoría y que la redacción de los demás puntos está un poco difusa y no concreta. Y no podemos dejar esos puntos tan abiertos con la vicegerencia actual." 2- Hierro (CSIF): "Mi voto es abstención, por ser la redacción de la mejora del artículo 5 difusa y poco concreta." 3- Javier González (-): "Mi voto es abstención, por ser una propuesta insuficiente."		



Pronunciamiento 16: 20220331J	Fecha: J31MAR22	Pleno Ordinario: 20220531M
Asunto: Borrador de Resolución de 05 de abril de 2022 sobre Contrataciones de PAS Laboral		
Opciones: 1- Sí informo favorablemente 2- NO informo favorablemente 3- Abstención	Recuento: (23 votos válidos en plazo) 1- Sí inf. fav.: 23 votos 2- NO inf. fav.: 0 votos 3- Abstención: 0 votos	Resultado: Sí se informa favorablemente
Fundamentaciones: No constan.		

Pronunciamiento 17: 20220405M	Fecha: M05ABR22	Pleno Ordinario: 20220531M
Asunto: Previsión de Trabajos Extraordinarios por Campeonatos Deportivos		
Opciones: 1- Sí informo favorablemente 2- NO informo favorablemente 3- Abstención	Recuento: (20 votos válidos en plazo) 1- Sí inf. fav.: 20 votos 2- NO inf. fav.: 0 votos 3- Abstención: 0 votos	Resultado: Sí se informa favorablemente
Fundamentaciones: No constan.		

Pronunciamiento 18: 20220406X	Fecha: X06ABR22	Pleno Ordinario: 20220531M
Asunto: Previsión de Trabajos Extraordinarios por Campeonato de Ajedrez		
Opciones: 1- Sí informo favorablemente 2- NO informo favorablemente 3- Abstención	Recuento: (19 votos válidos en plazo) 1- Sí inf. fav.: 19 votos 2- NO inf. fav.: 0 votos 3- Abstención: 0 votos	Resultado: Sí se informa favorablemente
Fundamentaciones: No constan.		

Pronunciamiento 19: 20220420X	Fecha: X20ABR22	Pleno Ordinario: 20220531M
Asunto: Borrador de Resolución de 22 de abril de 2022 sobre Contrataciones de PAS Laboral		
Opciones: 1- Sí informo favorablemente 2- NO informo favorablemente 3- Abstención	Recuento: (23 votos válidos en plazo) 1- Sí inf. fav.: 23 votos 2- NO inf. fav.: 0 votos 3- Abstención: 0 votos	Resultado: Sí se informa favorablemente
Fundamentaciones: No constan.		



Pronunciamento 20: 20220510M1	Fecha: M10MAY22	Pleno Ordinario: 20220531M
Asunto: Borrador de Resolución de mayo de 2022 sobre Contrataciones de PAS Laboral en Becas		
Opciones: 1- Sí informo favorablemente 2- NO informo favorablemente 3- Abstención	Recuento: (21 votos válidos en plazo) 1- Sí inf. fav.: 18 votos 2- NO inf. fav.: 0 votos 3- Abstención: 3 votos	Resultado: Sí se informa favorablemente
Fundamentaciones: 1- Ruiz (SITUMA): "Mi Voto es Abstención, por lo siguiente: Entendiendo la urgencia y la necesidad de reforzar el Servicio de Becas, por diferentes circunstancias, no puedo dar el informe favorable porque se está incumpliendo la Resolución de la Gerencia de 14 de mayo de 2018. Además, desde SITUMA se propuso, en la Comisión de Seguimiento del Reglamento de bolsas de trabajo, que se volviera a activar la bolsa que ahora se pretende usar para realizar estas contrataciones, encontrándose con la negativa de la Gerencia, cuando se vuelve a demostrar, una vez más, la necesidad de dicha bolsa de trabajo y el error come..."		

Pronunciamento 21: 20220510M2	Fecha: M10MAY22	Pleno Ordinario: 20220531M
Asunto: Borrador de Resolución de mayo de 2022 sobre Contrataciones de PAS Laboral en SICAU		
Opciones: 1- Sí informo favorablemente 2- NO informo favorablemente 3- Abstención	Recuento: (22 votos válidos en plazo) 1- Sí inf. fav.: 21 votos 2- NO inf. fav.: 0 votos 3- Abstención: 1 votos	Resultado: Sí se informa favorablemente
Fundamentaciones: No constan.		

Pronunciamento 22: 20220511X	Fecha: X11MAY22	Pleno Ordinario: 20220531M
Asunto: Previsión de Trabajos Extraordinarios por Campeonatos Deportivos		
Opciones: 1- Sí informo favorablemente 2- NO informo favorablemente 3- Abstención	Recuento: (21 votos válidos en plazo) 1- Sí inf. fav.: 21 votos 2- NO inf. fav.: 0 votos 3- Abstención: 0 votos	Resultado: Sí se informa favorablemente
Fundamentaciones: No constan.		



Pronunciamiento 23: 20220518X	Fecha: X18MAY22	Pleno Ordinario: 20220531M
Asunto: Previsión de Servicios Extraordinarios por Protocolo		
Opciones: 1- Sí informo favorablemente 2- NO informo favorablemente 3- Abstención	Recuento: (22 votos válidos en plazo) 1- Sí inf. fav.: 22 votos 2- NO inf. fav.: 0 votos 3- Abstención: 0 votos	Resultado: Sí se informa favorablemente
Fundamentaciones: No constan.		

Pronunciamiento 24: 20220519J	Fecha: J19MAY22	Pleno Ordinario: 20220531M
Asunto: Reglamento de Bolsas de Trabajo del PAS de la Universidad de Málaga		
Opciones: 1- Sí informo favorablemente 2- NO informo favorablemente 3- Abstención	Recuento: (16 votos válidos en plazo) 1- Sí inf. fav.: 12 votos 2- NO inf. fav.: 4 votos 3- Abstención: 0 votos	Resultado: Sí se informa favorablemente
Fundamentaciones: 1- CCOO: "NO informo favorablemente el Reglamento de Funcionamiento de las Bolsas de Trabajo del PAS, por los siguientes motivos: 1. Cuando las personas interinas suspenden un examen, se colocan en el segundo tramo, pero se ordenan entre ellas por la puntuación del ejercicio aprobado, ya que al no superar la fase de oposición, no pasan a la fase de concurso (así son las últimas convocatorias habidas de oferta pública). Se mantiene el problema de que ni el tiempo trabajado en la categoría profesional, ni la formación ni la antigüedad se va tomar en consideración en el orden de la bolsa. 2. Hay varios Servi..."		

Tras la exposición no hay intervenciones reseñables en el acta según el reglamento vigente de este Comité y se pasa al siguiente punto.



3.- Informe de la Presidencia.

Toma la palabra la Presidencia procediendo a desarrollar su informe, el cual se refleja a continuación de forma literal:

"1. Tras el Pleno Ordinario del 23 de marzo, se remitieron a la Gerencia dos solicitudes acordadas en el Pleno: la solicitud sobre información de puestos de trabajo vacantes, y la relativa a cobertura de puestos por categoría de grupo superior. Ambas fueron respondidas el 29 de marzo de forma negativa, como ya se informó por email a este Comité.

2. El 5 de abril contactaron con el Comité los compañeros del Servicio de Mensajería para mostrar su preocupación por el problema habido en relación con la realización de los trabajos extraordinarios previstos para el lunes 8 de abril, durante el permiso de Semana Santa, al no haber personal voluntario para su realización.

3. El 6 de abril se reunió la Mesa del PAS, en la que se debatió el borrador de modificación del Reglamento de configuración y funcionamiento de las bolsas de trabajo de PAS de la UMA, que no fue aprobado en primera instancia, posponiéndose su aprobación a una posterior reunión de la Mesa del PAS.

Por otra parte, se acordó la determinación de los puestos de trabajo que se estabilizarían por concurso y los que lo harían por concurso-oposición.

En el punto de Ruegos y preguntas, intervine como Presidente del Comité para preguntar por la situación del Servicio de Mensajería, ante el problema surgido al no haber personal disponible para un trabajo extraordinario a realizar el siguiente lunes de Semana Santa. La respuesta de la Gerencia fue la de tranquilizar en el sentido de que no se produciría ningún tipo de repercusión negativa en el personal del citado Servicio.

4. El 7 de abril asistí al Consejo de Gobierno en el que no se trataron temas que afectasen al PAS laboral.

5. El 19 de abril se recibió un email del Instituto finlandés Borgå folkakademi, en agradecimiento por la participación y profesionalidad de 6 trabajadoras de la Escuela Infantil de la UMA en un evento formativo celebrado durante la Semana Santa.

6. El 26 de abril se volvió a recibir nueva solicitud de la Gerencia sobre el acuerdo de convocatoria a concurso de traslado y promoción interna de las mismas dos plazas, tras negarse a facilitar la información solicitada por el Comité ni a ampliar la oferta de plazas a convocar, tal como se le había solicitado desde el Comité. Esta propuesta fue debatida en el Pleno Extraordinario del 5 de mayo, del que emanó una contrapropuesta para negociar con la Gerencia.

7. El 27 de abril se recibió escrito de una compañera del Servicio de Relaciones Internacionales comunicando al Comité la presentación de un escrito a la Gerencia solicitando la inclusión del puesto de Intérprete informador, que viene ocupando, dentro de la convocatoria de estabilización de empleo temporal por el sistema de concurso.

8. El 28 de abril asistí a un Consejo de Gobierno en el que no se trataron temas que afectasen al PAS laboral.



9. El 10 de mayo se recibió respuesta de la Gerencia a la contrapropuesta realizada por el Comité tras el Pleno del día 5 de mayo, que será estudiada y debatida en el Pleno de hoy como punto 6 del orden del día.

10. El 11 de mayo se recibió comunicación por parte de una trabajadora del Servicio de Becas, poniendo en conocimiento del Comité de Empresa su solicitud a la Gerencia para que su puesto de trabajo fuera convocado por concurso, no por concurso-oposición, como aparece en el acuerdo.

11. El 13 de mayo se recibió copia del correo remitido a la Gerencia por la Directora de la Escuela Infantil solicitando la cobertura de una trabajadora de baja por necesidades del servicio.

12. El 16 de mayo se reunió la Mesa del PAS, en la que se aprobó el segundo borrador del Reglamento de configuración y funcionamiento de las bolsas de trabajo de PAS de la UMA, para someterlo a la aprobación por el Consejo de Gobierno.

Asimismo, se informó del Protocolo de evaluación del desempeño del PAS 2022; se debatió la propuesta de criterios rectores de las convocatorias de procesos selectivos de estabilización de empleo temporal del PAS, sin llegar a ningún acuerdo, así como el documento de criterios comunes para la regulación del teletrabajo en las Universidades Públicas de Andalucía, quedando a la espera de que la Gerencia remita a la Mesa del PAS un borrador de Reglamento de Teletrabajo.

13. El 18 de mayo se recibió la propuesta de nuevo Reglamento de Bolsas de Trabajo acordada en la Mesa del PAS para pronunciamiento del Comité de Empresa, que lo informó favorablemente.

14. El 23 de mayo se recibió copia de la nueva petición de la Directora de la Escuela Infantil para la cobertura de varias bajas laborales.

15. El 24 de mayo asistí al Consejo de Gobierno en el que fue aprobado el Reglamento de configuración y funcionamiento de las bolsas de trabajo de personal de administración y servicios de la Universidad de Málaga. Además, se amplió una plaza, en la categoría de Intérprete informador, dentro de la oferta de empleo público para la estabilización de empleo temporal del personal de administración y servicios por concurso, en virtud de sentencia judicial firme.

16. El 26 de mayo se recibió escrito por registro del Encargado de Equipo del Servicio de Mensajería solicitando información sobre el procedimiento de la Vicegerencia para proveer vacantes.

17. El viernes 27 se recibió propuesta de Acuerdo entre la Gerencia y el Comité de Empresa para la regulación de los requisitos y condiciones de prestación de servicios fuera de la jornada ordinaria por parte del personal de Mantenimiento del Servicio de Construcción y Conservación para la atención a situaciones de emergencia. Dado que el Pleno de hoy ya se había convocado, se ha enviado el borrador de Acuerdo como ampliación del orden del día para ser tratado como punto 7 del mismo."

Tras el informe, la Presidencia cede la palabra a quien quiera solicitar alguna aclaración sobre lo informado, no derivándose intervenciones reseñables en el acta según el reglamento vigente de este Comité.



4.- Informe de la representación del Comité en el COSESAL.

Toma la palabra la Presidencia procediendo a cederla a la representación del Comité en el COSESAL, formada por los delegados Javier Hierro, Gregorio Martín, Isabel Martín, Miguel Ángel Romero y Fernando Varona, quienes se remiten a los informes previamente enviados al pleno y preguntan si hay alguna duda al respecto.

Al no haber ninguna intervención, se pasó al siguiente punto del Orden del Día.

5.- Designación de dos miembros, a propuesta de este Comité, para formar parte de la comisión de selección del proceso selectivo de bolsa de trabajo en las siguientes categorías profesionales:

- Técnico Especialista de Medios Audiovisuales - Centro de Tecnología de la Imagen (BTL3CTI)
- Técnico Especialista de Laboratorio -SCAI- Área de Ciencias de la Vida. Unidad de Cultivos Celulares (BTL3CUCE).

Toma la palabra la Presidencia procediendo a exponer cómo va a ser el sorteo. Tras esto se procede con el mismo, el cual arroja el siguiente resultado:

1. Técnico Especialista de Medios Audiovisuales - Centro de Tecnología de la Imagen (BTL3CTI).

Vocal: Francisca Martín Vergara

Vocal: Francisco Bautista Jiménez

Suplente 1º: Encarnación Molina Calles

Suplente 2º: Francisco Javier Hierro Ariza

Suplente 3º: Javier Díaz Romero

2. Técnico Especialista de Laboratorio -SCAI- Área de Ciencias de la Vida. Unidad de Cultivos Celulares (BTL3CUCE).

Vocal: Remedios Crespillo Molina

Vocal: Mª Valle Martínez de Yuso García

Suplente 1º: Gregorio Martín Caballero

Suplente 2º: Cristina López Moreno

Suplente 3º: Antonio Muro Culebras

6.- Estudio y valoración de la respuesta de la Gerencia a la propuesta de convocatoria de concurso de traslado y procesos selectivos de promoción interna realizada por este Comité y, si procede, elaboración de una nueva propuesta al respecto.

Toma la palabra la Presidencia, procediendo a explicar la situación y cediéndola posteriormente para que se manifiesten las diferentes posiciones al respecto.

En el transcurso de este punto se incorpora a la sesión el delegado Francisco Trujillo, por lo que el número de delegadas y delegados electos asistentes se sitúa en 21, lo que se tendrá en cuenta para las posibles votaciones.



SITUMA propone que se incluyan en el proceso de Traslado y Promoción las plazas de la propuesta anterior de este Comité que se han visto susceptibles de incluir para este año, entre ellas las de Conductor Mecánico, dejando para más adelante las de categorías en las que haya puestos de trabajo pendientes de las convocatorias de estabilización.

CSIF afirma que no aceptaría sólo las dos plazas de la propuesta inicial, proponiendo que se convoquen todas las plazas susceptibles de ser convocadas, excluyendo las que están en el proceso de Estabilización, y no encontrando problema en dejar para el año que viene las que tengan las particularidades que procedan. En el caso de las plazas de Conductor Mecánico, CSIF afirma que esas plazas deben ir, por supuesto, en el proceso y que además habría que dejarle claro a la Gerencia que este Comité está totalmente en contra de la privatización o externalización de este y de ningún otro servicio. Además, CSIF aclara que la plaza de TE SICAU es de Redes Sociales.

CCOO está de acuerdo con lo expuesto por CSIF, y propone que las plazas que se quieren dejar para el año que viene se incluyan en la propuesta de este año, pero con la especificación de que se inicie su trámite a partir del 1 de enero de 2023. Así mismo, propone que se haga una propuesta de máximos con todas las plazas ya propuestas en ocasiones anteriores, aunque fueran como Planes de Promoción, incluida las plazas de Conductor Mecánico de las que se está hablando ahora.

SIAM, respecto a lo que ha propuesto CCOO, no está de acuerdo con mezclar aquí los Planes de Promoción, y propone que las plazas de Deportes salgan este año, incluidas la de Titulado Superior y la de próxima jubilación, pero que esa plaza se cubra una vez que se produzca la jubilación, de lo que ya hay antecedentes. Así mismo, afirma que no propondría cubrir las plazas incluidas en el proceso de Estabilización.

UGT afirma que no aceptaría sólo las dos plazas de la propuesta inicial, proponiendo que se convoquen todas las plazas susceptibles de ser convocadas, excluyendo las que están en el proceso de Estabilización. Además, hay que cubrir las plazas de Conductor Mecánico porque les corresponde y porque sería la mejor forma de proteger este servicio contra una posible privatización o externalización.

Tras estos posicionamientos iniciales se produce un debate con otras intervenciones que no son reseñables en este acta según el reglamento de este Comité.

Tras este debate, la Presidencia, oídos todos los puntos de vista y con el voto de las 21 delegadas y delegados electos presentes, propone someter a votación realizar a la Gerencia la propuesta de incluir en el proceso de Concurso de Traslado y Promoción Interna para el 2022 las siguientes plazas:

- TS Director Servicio de Prevención Riesgos Laborales, 1 plaza
- TS Prensa e Información, 1 plaza
- TGMADI de la Facultad de CC. Educación, 1 plaza
- TGMADI del SAICT, 1 plaza
- TGMADI del Departamento de Física Aplicada II, 1 plaza
- TELAB del Departamento de Anatomía Humana, 1 plaza
- TE STOEM Jardinería, 1 plaza
- Conductor Mecánico, 4 plazas

dejando para el próximo año el resto de plazas de la propuesta anterior de este Comité que van a quedar disponibles en breve pero por distintos motivos no se pueden incluir



en esta tanda además de las nuevas plazas que puedan quedar vacantes, pero cuando se iba a proceder a realizar la votación, CCOO propone que esta propuesta no se someta a votación en este pleno, si no que se tramite como Pronunciamiento Telemático ya que en el Orden del Día la redacción de este punto es "Estudio y valoración de la respuesta de la Gerencia a la propuesta de convocatoria de concurso de traslado y procesos selectivos de promoción interna realizada por este Comité y, si procede, elaboración de una nueva propuesta al respecto" de forma que no menciona votación o aprobación, con la ventaja de que se puede ver adecuadamente cómo queda la última propuesta debatida, lo que, tras varias deliberaciones, se aprueba por asentimiento y unanimidad de los presentes.

7.- Estudio, debate y, si procede, aprobación del Acuerdo entre la Gerencia y este Comité para la Regulación de los Requisitos y Condiciones de Prestación de Servicios Fuera de la Jornada Ordinaria por Parte del Personal de Mantenimiento del Servicio de Construcción y Conservación para la Atención a Situaciones de Emergencia.

Toma la palabra la Presidencia, procediendo a explicar la situación y cediéndola posteriormente para que se manifiesten las diferentes posiciones al respecto. La Presidencia entiende que es un tema de calado y que necesitará un debate con más tiempo de estudio, pero se ha incluido como ampliación del Orden del Día para poder hacer una primera valoración y dar respuesta a la solicitud hecha por la Gerencia.

CSIF propone que en el artículo 2 se incluyan también los Encargados de Equipo en la rotación. Además, CSIF propone que para cada intervención se añada en compensación económica una cuantía equivalente a lo que se percibe por trabajar un sábado por la mañana.

SITUMA propone que este tema no se trate en este Comité sino en una comisión especializada compuesta por personal del servicio, dadas las particularidades de la situación.

SIAM está de acuerdo con lo que propone CSIF, aunque sin haber previsto la cuantía por cada intervención.

CCOO afirma que ve varios aspectos que no son aceptables en la propuesta de acuerdo.

UGT afirma que está en contra de la totalidad de la propuesta.

En estos momentos, se ausenta por motivos de fuerza mayor el delegado Gregorio Martín, por lo que el número de delegadas y delegados electos asistentes se sitúa en 20, lo que se tendrá en cuenta para las posibles votaciones.

Tras el debate generado por las distintas exposiciones, la Presidencia, oídos todos los puntos de vista y con el voto de las 20 delegadas y delegados electos presentes, propone someter a votación el borrador de Acuerdo entre la Gerencia y el Comité para los Trabajos Extraordinarios de STOEM, el cual es rechazado por unanimidad de los presentes con 0 votos a favor, 20 en contra y 0 abstenciones.

Tras esto, la Presidencia hace saber que se estudiará la posibilidad de tratar este tema en una Comisión de Trabajo constituida por miembros del Comité que puedan ser asesorados por componentes del Servicio afectado.



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

COMITÉ DE EMPRESA DEL PAS

8.- Ruegos y preguntas.

Toma la palabra la Presidencia, procediendo a cederla a quien tenga algo que decir.

El delegado Rafael Gutiérrez ruega al resto de delegadas y delegados de este Comité que se sea más breve en las deliberaciones para no alargar las reuniones. Así mismo, reclama que se retomen los planes de promoción incluidos en el antiguo artículo 51 del PORHUMA, ya que siguen pendientes.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 14:05 horas.

En Málaga, a 31 de mayo de 2022

Vº Bº


Fdo.: José Manuel Ruiz Salazar
Presidencia del Comité PAS




Fdo.: Sergio Espejo Vera
Secretaría del Comité PAS



CONTROL DE ASISTENCIA

Órgano: Pleno
Tipo de Sesión: Ordinaria

Fecha: 20220531M
Hora: 1015h/1030h
Sede: Plataforma On-line Microsoft Teams, Equipo Comité PAS UMA

Nº	APELLIDOS, NOMBRE	CONDICIÓN	SINDICATO	FIRMA
1	Castillo Arjona, Adrián	Delegado/a Electo/a	CCOO	-
2	Espejo Vera, Sergio	Delegado/a Electo/a	CSIF	X
3	González Delgado, Fco. Javier	Delegado/a Electo/a	UGT	X
4	Gutiérrez Valderrama, Rafael	Delegado/a Electo/a	CCOO	X
5	Hierro Ariza, Fco. Javier	Delegado/a Electo/a	CSIF	X
6	López Jiménez, Auxiliadora	Delegado/a Electo/a	CSIF	X
7	Martín Caballero, Gregorio	Delegado/a Electo/a	SIAM	X
8	Martín Malpartida, Isabel	Delegado/a Electo/a	CCOO	X
9	Martínez de Yuso García, M ^a Valle	Delegado/a Electo/a	CCOO	X
10	Muro Culebras, Antonio Luis	Delegado/a Electo/a	UGT	X
11	Pacheco Reyes, Ángel Diego	Delegado/a Electo/a	CCOO	X
12	Palomo Pérez, Antonio J.	Delegado/a Electo/a	UGT	X
13	Pérez Oncala, Marina	Delegado/a Electo/a	SIAM	X
14	Rioja Villodres, José	Delegado/a Electo/a	SITUMA	X
15	Romero Pérez, Miguel Ángel	Delegado/a Electo/a	UGT	X
16	Rosa Castillo, Rosa María	Delegado/a Electo/a	CCOO	X



17	Ruiz Gómez, M ^a Concepción	Delegado/a Electo/a	CSIF	-
18	Ruiz Salazar, José Manuel	Delegado/a Electo/a	SITUMA	X
19	Sánchez Pérez, Antonio Fco.	Delegado/a Electo/a	CCOO	X
20	Subirats Contreras, Amelia	Delegado/a Electo/a	SIAM	X
21	Trujillo López, Francisco	Delegado/a Electo/a	CCOO	X
22	Varona Santamaría, Fernando	Delegado/a Electo/a	SITUMA	X
23	Velasco Montañez, Salvador	Delegado/a Electo/a	CCOO	X
24	Martín Rufián, Mercedes	Delegado/a Sindical	CCOO	X
25	Solis Martínez, M ^a Carmen	Delegado/a Sindical	CCOO	X
26	Bravo Caro, Jorge	Delegado/a Sindical	CSIF	X
27	Cañete Hidalgo, Sergio A.	Delegado/a Sindical	CSIF	-
28	Jiménez Bermúdez, Lara Silvia	Delegado/a Sindical	CSIF	X
29	Lara Hernández, Herminia	Delegado/a Sindical	SIAM	-
30	Velasco Velasco, Fco. Javier	Delegado/a Sindical	SIAM	-
31	Agüera Robles, M ^a Isabel	Delegado/a Sindical	SITUMA	X
32	Martín Vergara, Francisca	Delegado/a Sindical	SITUMA	-
33	Ruiz Salazar, José Manuel	Delegado/a Sindical	SITUMA	-
34	Aguilar Castillo, Susana Dolores	Delegado/a Sindical	UGT	-
35	Molina Calles, Encarnación	Delegado/a Sindical	UGT	X
36	Rojo Fernández, Esperanza	Delegado/a Sindical	UGT	-

LEYENDA: X, asistente; -, ausente

VºBº

Fdo.: José Manuel Ruiz Salazar
Presidencia del Comité PAS



Fdo.: Sergio Espejo Vera
Secretaría del Comité PAS